EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE | SALTA, Juèves 17 de Marzo de 1898 | AÑO VII—Núm 1777

Isauro P. Argüello

REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO" EN BUENOS AIRES

Telegramas

Bs. Aires, Marzo 17 de 1898.
Fechado á las 12.50. p. m.
Recibido á la 2.10 p. m.

Los ministros del gobierno platense—Opiniones de Roca en la cuestiòn diputaciones—Diputados platenses—El pleito riojano—Senaturía vacante—Compra de la escuadra—Oro.

Sábese de positivo que el Dr. Irigoyen en cuanto se reciba del gobierno nombrará ministros à los Dres. Beracochea y Santamarina é ingeniero Tedin.

—El general Roca aconseja que en la lista de candidatos para diputados por la capital, deben figurar por partes iguales autonomistas, radicales y mitristas.

—En La Plata saldrán elegidos diputados por mitad entre radicales y autonomistas, no dando ninguna participación à los mitristas.

—El tribunal de justicia de La Rioja pide la intervencion nacional por el atentado cometido contra dos miembros de ese alto cuerpo por el P. Ejecutivo.

—La vacante dejada en el senado nacional por el Dr. Irigoyen se dice la ocupará el Dr. Cané, debiendo quedar el Dr. Pellegrini en Francia en calidad de ministro plenipotenciario.

—Estados Unidos propone compra de la escuadra; pero puedo asegurarle que no será aceptada dicha propuesta.

—El oro hállase á 264 70

—

ESTADOS UNIDOS

Compra de las escuadras argentina y chilena

WASHINGTON, Marzo 17—El gobierno ha propuesto á los presidentes de la Argentina y de Chile la compra de las escuadras.

No se conoce la respuesta.

Redacción

Vigilancia por el Oeste

—

SU NECESIDAD

—

Es sabido que en un caso de guerra, Chile nos traeria el ataque por el norte y por el sud: por Salta y por el Neuquen, los pasos mas accesibles hasta para artilleria pesada y fáciles de penetrar, sobre todo por esta provincia, con suma facilidad, sin que nadie los molestara; sin que nuestras autoridades tuvieran noticias hasta mucho despues que el enemigo penetrase en territorio argentino, por las dificultades en las comunicaciones y por las ningunas precauciones que hasta ahora ha tomado el gobierno.

En los casos de guerra, de la eleccion del terreno puede depender la suerte de la accion, y si al enemigo lo dejáramos elejirlo en nuestra propia casa —¿á quien culpariamos del fracaso?

Indudablemente que seriamos nosotros los únicos culpables de los males que nos sobrevinieran por falta de prevision y porque todo se deja al acaso; se hace abandono hasta de lo mas importante, mas estratéjico, y las medidas que no se toman á su tiempo, serán despues, estemporaneas y de resultados falaces.

Es hipotético, un absurdo tal vez, que pudieran nuestros amables vecinos hacernos una visita á la criolla, pero debemos preveer todos los casos y no dejarnos estar cruzando de brazos, soñando en nuestras gloriosas tradiciones y pensando en la magnánima generosidad con que nuestros mayores dieron libertad á Chile; de nada nos valdrian esos apergaminados títulos si no hemos sabido prepararnos á la lucha y vivir con el ojo alerta para no ser victimas de una sorpresa.

La cordillera de los Andes no es una muralla insalvable en toda su longitud, con sus penosos pasos que solo son franqueados en cierta época del año; nada de eso: la misma configuracion y el capricho natural le han abierto entre las altas montañas valles deliciosos que se continuan con algunas tortuosidades y la atraviesan en toda su extension, como se ve por la parte de Pastos Grandes, por donde no se escluye el tráfico en ningun tiempo; la nieve no puede interrumpir la viabilidad como en los pasos de Catamarca y Mendoza y esto lo conocen los chilenos quizá mejor que nosotros.

En el estado mayor del ejército deben existir unos apuntos de los parajes á que nos referimos y los pasos en la cordillera que dan salidad á Chile, por la provincia de Salta, escritas dichas anotaciones por el inolvidable coronel Aguilar, que los describe minuciosamente; y no recordamos, por el momento, por cual de ellos un señor pasó en carruaje hasta Chile.

Todas las salidas de la cordillera para la vertiente oriental convergen á la Poma y Molinos de donde se desciende á los Valles Calchaquies con una rapidez y una facilidad pasmosas y de estos la comunicacion es fácil con esta ciudad, con Tucuman, y, por consiguiente, con el resto de la república.

La Poma, region esencialmente minera alberga en crecido número individuos de nacionalidad chilena que han venido á pretexto de trabajar en las minas; Molinos que si no tiene minas es muy agricola, tambien entran chilenos en su poblacion en una no despreciable cantidad, y, con todo, estos departamentos aislados se hallan abandonados, sin fuerzas suficientes para hacerse respetar y garantir la vida y la propiedad no diremos de una invasion armada sino de los mismos que tienen como vecinos que pueden rebelarse é imponerse por su número, y despues de todo, arrear con lo mejor y pasar á su casa.

Estos dos puntos son de importancia indiscutible á los cuales el gobierno nacional debe mandar destacamentos de tropas regulares;—ya que la provincia no puede, por no permitirle su exiguo presupuesto costear regulares policias—y esas tropas no solo harian este servicio sino que serian el atalaya avanzada que, con ojo avisor, observaria al cóndor chileno para producir la alarma en cuanto se dijera ven en las crestas del blanquecino Andes.

La continuación del telégrafo hasta los puntos citados tambien es una obra urgente á la que hay que atender.

Mediten nuestros gobernantes y provean las necesidades que dejamos apuntadas.

Ecos del dia

Vientos de tempestad

—

APRESTOS BÉLICOS

—

Hemos llamado ya la atención dice «La Nación» sobre el espectáculo que presenta este fin de siglo en el que resulta, por una rara anomalía, que la industria más próspera es la de los instrumentos de muerte.

Pero hay que insistir sobre el punto, porque diariamente comunica el telégrafo noticias que evidencian hasta que punto sopla por el mundo actualmente un viento huracanado que no se sabe si se resolverá en ruido, como una tempestad de verano, ó si causará ruinas y desolación por las regiones que atraviese.

Los lectores se habrán informado del entusiasmo bélico que reina en los Estados Unidos, de la facilidad con que se han votado 50.000.000 de dollars, 250.000.000 de francos para armamentos y compra de buques, de los ofrecimientos y estímulos que ha recibido Mackinley de todos los puntos de la Unión para que no ahorre gastos militares ni navales, de las declaraciones de los representantes en el congreso de que será aprobada inmediatamente toda medida que el presidente quiera tomar respecto de Cuba y de las relaciones con España.

¿Y qué decir de la rivalidad establecida para arrebatarse los buque de guerra ya construidos ó en construccion?

¿Qué decir de la actividad que reina en todos los arsenales, en todos los astilleros del viejo y del nuevo mundo, como si el término del siglo hubiese de caracterizarse por conflagraciones en que media humanidad se dispone á destruir la otra media?

¡Que contraste extraño forma ese afán de armamentos, ese cúmulo de preparativos bélicos con los progresos de las industrias, con las manifestaciones del trabajo, con los grandes talleres donde, como diria Castelar, hierven las calderas, silban las máquinas y giran las ruedas, produciendo porfías del trabajo más útiles, aunque no tan hermosas como los cruentos empeños de la guerra.

Afortunadamente, los armamentos de las grandes potencias de Europa han servido para evitar ó aplazar, ó lo menos por mucho tiempo, la guerra entre Francia y Alemania, entre la duple y la triple alianza. ¿No es de esperar que suceda lo mismo con las naciones entre las cuales han ido surgiendo diferencias ó conflictas que hacen temer luchas armadas?

Confiemos que así suceda.

Un modelo de presupuesto

—

La comisión municipal de la Poma ha remitido al P. E para su aprobación el cálculo de recursos y presupuesto de gastos que ha confeccionado para el corriente año.

Esto nada tiene de original porque así la ley lo dispone: tampoco lo tiene que el cálculo de recursos dé como total de entradas la cantidad 393 $ de los cuales deduciendo la tercera parte como renta escolar queda para la Municipalidad un valor líquido de pesos 262; pero lo gracioso del caso es que se dá un presupuesto de gastos suntuoso señalando para consumir en el año corriente la suma de pesos 1.900.

¿Quién cubrirá el *déficit*? seguramente que no han de salir de las misas del cura ni de las minas de San Antonio, ni lo dice la municipalidad en su nota de remisión; así que es de suponer que esperarán que el P. E. les pondrá el entero para igualar las entradas con las salidas.

La tirada esta nos recuerda el cuento de fray Cayetano, un antiguo lego que vivió hace muchos años en un convento de Tucuman, el que siendo poseedor de real y medio se le ocurrió comprar un par de botines; pero viendo que no alcanzaba el dinero, ideó pedir á cualquiera de los que iban á oir la misa del alba que le enterarán la suma necesaria y para ello se puso de esperada en la puerta mayor, cuando ya estaba para concluir la misa.

La concurrencia se componia de beatonas, de esas que oyen desde la primera hasta la última misa que se celebra en la iglesia de su predilección y de un hombre que vestia pobremente y que era asiduo concurrente á la primera misa.

—Este tan devoto, dijo para su capuchon fray Cayetano, puede ser caritativo y darme lo que necesito para llenar el valor de los zapatos, así que bien el pobre salvó los dinteles de la iglesia lo abordó de lleno, diciéndole:

—Diga, hermano, no me haria el favor de enterarme este dinero para comprar un par de zapatos?

—No tengo dinero, padre, pero como soy zapatero se los puedo hacer; dígame cuanto tiene.

—Real y medio.

—Es poco, dijo el padre, porque los botines le costarán dos pesos cuatro reales; pero si V. quiere puede darme eso á cuenta y buscarse lo demás.

—Fray Cayetano le entregó su dinero y ni siquiera se curó de preguntárle donde vivia. Despues no le volvió á ver la cara.

El gobierno debia pedirle ese valor à la municipalidad para guardarle hasta que entere para hacer las obras que proyecta; pero no diremos que el gobierno le haga á los pomeños lo que el pobre fray Cayetano.

La prolongación del ferrocarril

BUENOS AIRES Y ROSARIO

—

Nuestro corresponsal telegráfico de la capital federal nos comunicaba ayer que la compañía del F. C. B. A. y Rosario solo esperaba la apertura del congreso para pedir el correspondiente permiso para prolongar el ferrocarril hasta esta ciudad, cuya traza la tiene estudiada desde hace algunos años.

La construcción de este ferrocarril seria de gran porvenir para Salta porque vendria á dar vida y movimiento á todos los parajes que recorra, desde la Candelaria hasta aqui, y al proseguirlo al norte, porque la idea de la empresa es internarlo á Bolivia, ganarian tambien los departamentos de ese lado como Orán, Rivadavia, Iruya y Santa Victoria que no esperan más que vias de comunicación para salir del mutismo en que se hallan encerrados y desarrollar las industrias y la agricultura que son la base de su riqueza y prosperidad.

Ojalá que dicha compañía inglesa no desista de su propósito, que cuando más ferrocarriles crucen el suelo de la provincia más se acrecentará su actividad y por lo tanto su riqueza.

Navegación del Pilcomayo

—

OTRA EXPLORACIÓN

—

Los apóstoles de la civilización y del progreso marchan con mas grandes anhelos y decision hàcia los adelante cuando mayores sean los obstáculos que se oponen á su paso.

Los fracasos de las expediciones Crevaux y Lista, parecen que han servido para avivar mas el propósito de seguir el curso del misterioso rio, cuyas ondas guardan los secretos del desierto, como asi mismo la vida de los audaces esploradores que han intentado surcarlas.

Un nuevo campeon de la ciencia se presenta á la lid.

Acaba de llegar á Tarija el ingeniero español Sr. Enrique Ibarreta, recomendado por importantes personas de nuestro pais. Dicho señor, prepara una expedicio al Pilcomayo por cuenta propia, con ayuda secundaria del gobierno.

Ibarreta encuéntrase animoso, y confia en el éxito, aunque los conocedores del Chaco y Pilcomayo desconfian del resultado por sus mil dificultades, creyendo que solo una numerosa y bien preparada expedicion seria fácil.

La expedicion saldrá en estos dias.

✝

Josefa Tamayo de Beedo

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Marzo de 1897

Sus hijos, Azucena B. de Taverna, Mariano, Navor, Miguel y Máximo Beedo, hijos políticos, nietos, hermana y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen asistir á las misas generales que en descanso de su alma se celebrarán el dia jueves 24 del corriente en todos los templos. Favor que agradecerán.
96 v.M.23.

"La Florida"

Aviso al público y á mi numerosa clientela en particular, que he trasladado mi casa (Restaurant) á la calle Libertad, entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la "Botica del Pueblo".

Silverio Postiglioni.

15v.Mz.25

NOTICIAS MILITARES

—

Prosiguen con actividad los trabajos de defensa en el puerto militar de Bahia Blanca.

Las obras destinadas á las baterias de grueso calibre están ya terminadas, y alli se colocarán de un momento á otro los cañones que pertenecieron al «Brown» y otros que están depositados en el arsenal de Zárate.

La linea telefónica que pone en comunicacion las obras de fortificacion con el puerto, se han librado al servicio, desde hace algunos dias.

Varias dragas se ocupan en nivelar el fondo del puerto en aquellos puntos que ofrecen ciertas dificultades a la entrada y salida de vapores.

A fin de proveer de pedregullo de mar á las vias que flanquean las fortificaciones, el Gobierno ha llamado á licitacion pública por el término de ocho dias.

Como se ha terminado la construccion del muelle que se levanta al pié de las obras, se ha llamado tambien á licitacion para el transporte en lanchas de materiales de cualquier clase desde el muelle de Bahia Blanca, ó del costado de buques ó vapores fondeados en el puerto Belgrano.

—Espérase la llegada de Escalante para tratar sériamente el asunto de los fondos que deben entregarse á la Intendencia de Guerra para subvenir á las necesidades del ejército.

Entre tanto, el Presidente de la República ordenó directamente á la tesoreria nacional entregue 50.000 pesos por cuenta del millon y medio que destina el presupuesto para la movilizacion.

FOLLETIN

(7)

EL MUERTO PROMETIDO

(TRADUCCIÓN)

ZSCHOKKE

IV

Se celebraban muchas fiestas en casa del Sr. Bantes; pero no se invitaba à los forasteros de la ciudad mas que el dia del cumpleaños del fabricante y el de su mujer. El antiguo tenedor de libros, el contramaestre y el cajero, que tenian el honor de sentarse á la mesa del señor de Bantes, eran considerados como individuos de la familia y se celebraban tambien sus dias. Nada estraño tenia, pues, que lo mismo sucediera con los del teniente.

En tal dia era costumbre que nadie pusiese mala cara al héroe de la fiesta; nadie debia rehusarle lo que pidiera, y cada uno estaba obligado á hacerle un obsequio, por insignificante que fuera. La comida era mas escogida y de mas larga duración; se sacaba la plata maciza para el servicio de la mesa, los candelabros se encendian, y el que celebraba sus dias ocupaba el puesto de honor, que ordinariamente era el del cabeza de familia. Los regalos y los ramos eran ofrecidos antes de sentarse á la mesa, y al terminar la comida, se abrazaban todos cordialmente. El señor Bantes habia visto practicar estas antiguas costumbres en casa de su padre y las habia conservado.

El dia de Waldrich, todo pasó como de costumbre. Cuando entró en la sala todos los convidados estaban ya reunidos. El señor Bantes fué el primero en felicitarle y le presentó un papel doblado: Era una buena letra de cambio jirada por el Sr. Bantes contra él mismo y pagadera à la vista. La señora de Bantes siguió á su marido, presentó á su pupilo un bonito uniforme de capitan con todo su equipo. Despues vino Federica, que le presentó en una bandeja de plata un cinturon que habia bordado y un pliego con el sello del ministro y dirigido al capitan Jorge Waldrich. El teniente quedó sorprendido al abrirlo: era un despacho de capitán. Lo habia solicitado hacia mucho tiempo, pero no esperaba recibirlo.

—Señor capitan—dijo Federica, sonriendo—espero que no se enfadará V. conmigo. Confieso que este pliego llegó hace ocho dias, durante su ausencia de V. y lo he guardado. Bastante castigo he tenido con el temor de que hubiera V. podido averiguar su ascenso por otro lado, y que este pliego no le hubiera causado sorpresa.

Waldrich no pensaba en enfadarse, en su asombro apenas si podia responder á los que le felicitaban y presentaban sus obsequios.

—Lo principal—dijo alegremente el señor Bantes—es que nos dejan aquí al capitan y su compañía; he tenido en estos dias un miedo horrible de que Jorge tuviera que marcharse. Vamos, señor cajero, á la bodega; ¡marchen! ¡el número nueve! ¡el viejo néctar! Que se distribuya á los sargentos y soldados de la compañía una botella de vino por hombre, y que se les diga que su teniente ha ascendido á capitan; pero que nos dejen hoy tranquilos con sus felicitaciones; mañana pueden cumplimentar todo lo que quieran.

En la mesa se vió cuánto queria el señor Bantes á su pupilo. Estuvo extraordinariamente alegre y dejó escapar mil agudezas: nunca le habia visto Waldrich de aquella manera, y se lo agradeció mucho.

—Vamos, valiente capitan—le dijo—yo creia que mi letra de cambio pagaria sus gastos de viaje; estaba destinado á esto. No se ofenda V. porque sea tan poco generoso. No tiene V. necesidad de generosidades. Hubiera debido ofrecerle otra cosa mejor. No olvide la costumbre de la casa; puede V. pedir lo

(Continuará).

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

VINERÍA de ROBERTO RITZER & COMPAÑIA

Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros

DEPÓSTO DE LOS VINOS del Sr. SALVADOR MICHEL EN ANIMANÁ

DESPACHO DE VINOS EXCELENTES Y GARANTIDOS PUROS DE MESA Y EMBOTELLADOS AÑEJOS A PRECIOS MUY BARATOS

PIDAN MUESTRAS -- REPARTO A DOMICILIO.

225. Pte.

F. C. N. C. N.

SERVICIO DE TRENES

DESDE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1897

HASTA NUEVO AVISO

Combinaciones con los Ferro carriles C. Córdoba y C. Argentino — SALIDAS — ESTACIONES	Doming. Miércol. Viernes	TUCUMÁN Á TALA — Lúnes Martes Juv Sáb.	COMBINACIÓN Salta á Jujuy — Todos los dias
	A. M.	A. M.	
TUCUMAN (C.C.) sale	6.45	6.30	
" (C.N.) "			
Tala "	9.50	llg. 10 30	
R. de la Frontera ....."	11.50		
	P.M.		
Metán ...."	1.00		P.M.
Gral. Güemes ...."	5.00		3.50
Salta ....llega	7.00		sal. 1.30
Jujuy ...."	7.15		llg. 7.—

Combinaciones con los Ferro-Carriles C. Córdoba y C. Argentino — REGRESOS — ESTACIONES	Lúnes Miércol. Viernes	TALA Á TUCUMÁN — Domingo Martes Juv Sáb.	COMBINACIÓN Jujuy á Salta — Todos los dias
	A. M.		A. M.
JUJUY .... sale	6.—		6.—
Salta ...."	6.45		llg 11.10
Gral. Güemes ......"	8.35		8.45
	P. M.		
Metán ...."	12.58		
R. de la Frontera ..."	2.10	P. M.	
Tala ...."	3.40	3.—	
Tucumán (C.N.) ..llega		7.—	
" (C.C.) ....."	7.—		

SERVICIO AL SUD

COMBINACIONES con el F. C. S. Fé y C.A. — ESTACIONES	SALIDAS Dmgo Lúnes Mcles Viern.	SALIDAS Todos los dias	REGRESOS Dmgo Lúnes Mcles Viern.	REGRESOS Todos los dias
	A. M	A M	P. M	P. M.
Tucumán C.N. sal.	6.30	6.30	llg. 7.30	7.30
Villarroel ..."	7.17	7.17	6.10	6.10
	P.M.		12.20	12.20
La Aurora .."	12.47	llg. 12.17	A. M	
Suncho Corral"	4.30		8.—	
	A. M	Hasta	12.47	
Fortin Tostado	1.20	la	P.M.	
S Cristóbal lleg	6.30	Aurora	sal. 6.—	Hasta Tucumán

SERVICIO LOCAL

TUCUMÁN A COLOMBRES VICE-VERSA — ESTACIONES	SALIDAS todos los dias	SALIDAS todos los dias	REGRESOS todos los dias	REGRESOS todos los dias
	A. M.	P.M.	A. M.	P.M.
Tcumán C.N. sal	10 30	5.50	llg. 7.30	3.30
Villarroel ..."	11.17	6 40	sal. 6.54	2.42
Cacambó ...."	11.35	6.59	6.39	2.25
Mendez ...."	11 45	7.07	6.32	2.12
Colombres llg.	11.55	7.15	sal. 6.20	2.—

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los Ferro-Carriles Santa-Fé (Via Colastiné) desde el 10 de Junio ppdo. y Central Argentino (Via Ludueña Vice-versa.

Los trenes Mixtos que combinan entre Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en los kilómetros 73 (Antonino Diaz), 75 (Leguizamon) y 78 cuando haya pasageros.

Administrador Gral.
Luis Rapelli.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

¡Entre Tucuman y Buenos Aires!

Un tren exprese sale de Tucuman los Mièrcoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, à las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rapidos tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de la línea.

JASON RIGBY,
Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE

"EL CÍVICO"

Se hacen:
Esquelas fúnebres
Libros
Programas
Carteles
Memorandums
Folletos
Talonarios
Cuentas
etc.

CALLE
LIBERTAD,
ENTRE
General Güemes y Boulevard Belgrano

SALTA

La casa cuenta con un vasto y bien surtido TALLER TIPOGRÁFICO

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios médicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.
301. **MAXIMIO VEGA.**

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora, lo que los gastrónoms gusten.

Su nuevo local Libertad, entre Alvarado y Entre Rios, al lado de la Botica del Pueblo. 15—Pte

La New-York Life Insurance Cº

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Compañia Norte-Americana

"LA SUD-AMÈRICA"

Compañia Universal Sud-Americana de seguros sobre la vida

Oficinas en Buenos Aires: **PLAZA DE MAYO**

LA PRIMERA ASEGURA EN ORO
Y LA SEGUNDA EN MONEDA NACIONAL

Estas Compañias tienen establecidas las condiciones mas liberales, los mayores privilegios y los mejores resultados que hasta hoy se ha creado. Han abolido toda restricción acerca de viajes, ocupación y residencia.

Las pólizas son indispensables despues del primer año de vigencia, conceden 30 dias de gracia en los vencimientos, la rehabilitación dentro de seis meses despues del último pago mediante un nuevo exámen medico y la póliza saldada despues de tres años.

Se paga los siniestros con prontitud y hace préstamos sobre los mismos seguros en vigencia.

LA SUD-AMÉRICA tiene en Buenos Aires por

Directorio local administrativo:

Mailland S. Edye, Ricardo Pillado y J. J. Dowson—Directores: Médico: *Dr. E. G. Pilgrim*—Director Letrado: *Dr. D. C. Navarro Lamarca.*

Junta consultiva y de vigilancia:

Sres. D. *José Toso, Dr. D. José Mª. Bustillo D. Juan* [illegible] *D. Elias Rivarola.*

Banqueros de la Compañia en Buenos Aires:

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

Por demás pormenores dirigirse al representante **ENRIQUE SEMMELHAACK**, alojado en el Hotel del Aguila, à los señores Rojas y Becker banqueros de las mencionadas Compañias en ésta ó al señor Eugeni Hocheprung, agente en ésta

Banco Provincial de Salta

PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano.
Una casa chica en San Lorenzo.
Terrenos en el Campo de la Cruz.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.
Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.
Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.
Un sitio calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 41 m. 33 c.
Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 64 m. con 50 m.
Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.
Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D 14 m. con 180 m.
Una casa y sitio en la calle Córdoba.
Un sitio en General Güemes, manzana 12 de 20 m. 34 c. por 49 m. 40 c.
Finca "El Angosto" y las Burras en la Quebrada del Toro.
Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.
Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1692.
Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 6128 m. cuadrados.
Casa en la calle Entre Rios.
Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.
Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon
Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras E. y T. en el plano Topográfico Municipal.
Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 20 m. 88 c. por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2400 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.
Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano.
Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.
Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 28 2/3 vara de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1/3 varas por 71 de fondo.
Casa calle Florida esquina Rioja.

Salta, Marzo 9 de 1897.

Vº Bº.—Nicolás Arias Moreno. P. del B. Provincial de Salta.

Rafael Figueroa, Contador General. P

FUEGOS ARTIFICIALES

Ofrezco fuegos artificiales de toda clase.
Dirijirse á la calle Libertad entre Mendoza y San Juan.—CARLO HOST.

COBRADOR

Una persona formal ofrece sus servicios al comercio y al público, como cobrador ó para cualquier otro servicio.
Domicilio: calle Córdoba núm. 110

ESTUDIO

de los Dres. DAVID PEÑA — LUIS PEÑA

Gestiones judiciales y administrativos

Dirijirse al Procurador Jose Gil

CALLE CÓRDOBA 584
ROSARIO DE SANTA-FÉ 47, v.ms.1

CERVEZA PILSEN
LA REINA DE LAS BLANCAS

CERVEZA BOCK
LA MEJOR DE LAS OBSCURAS

Cía. CERVECERIA BIECKERT
(LIMITADA)
817 JUNCAL 817
BUENOS AIRES.

Unico concesionario
Aristides Hadrowa
v. Jn. 22.

ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente de [illegible], empréstitos, pensiones, diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas informaciones etc. garantizando su competencia, actividad y honradéz.

ROMAS H. CAÑAVERAS
Calle México Núm 363

HECTOR P. GONZALEZ

—Profesor Normal—

Ofrece dar lecciones à domicilio à las personas que deseen aprovechar de sus servicios profesionales.

Calle 11 de Setiembre Nº. 95.
501 P

COCHE

Se vende una Americana corriente, de construcción sólida, con arneses y una pareja de caballos.

Para tratar, con D. Benito Aramburú, calle Bs. Aires esq. Victoria. Núm. 171.

"EL CÍVICO"

Redacción y Administración
Calle Libertad, entre General Güemes y Boulevard Belgrano

PRECIO DE SUSCRICION

(Pago adelantado)

En la ciudad .... $ m/n. 1.50 mensual
En la campaña .... " 2.00 "
Número del dia ... 10 centavos
Atrasado .... 20 "

No se admiten suscriciones fuera de la capital por menos de un trimestre y pagadas al suscribirse.

Los avisos y solicitados se cobrarán adelantados, segun su formato y el lugar de su inserción.

(APARATO TELEFÓNICO)

BOTICA del PUEBLO

—DE—

Càrlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

AVISO MUNICIPAL

En vista de la ordenanza de fecha 20 de Setiembre de 1897, queda completamente prohibido la conducción de cadáveres en otros vehiculo que no sean los carros fúnebres bajo las penas establecidas.

El Intendente.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Air

gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

Banco Hipotecario Nacional

SOLICITUDES DE PRESTAMOS

Se avisa al público que desde la fecha se reciben en esta Agencia solicitudes para préstamos en cédulas de la Série G. sobre tierras cultivadas, segun Ley Nº 3473.

Salta, Noviembre 23 de 1897.

573.P ***El Agente***

Aviso al público

PANADERIA FRANCESA
"LA MODERNA"

Desde el 1º de Febrero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 30 centavos el kilo en la casa y la galleta 20 centavos el kilo.

Harinas de las primeras marcas de Santa Fé á $ m/n. 15.50 bolsa.

Esta casa dará al público los precios del pan y de las harinas cada mes.

Eugenio Claverié

372—P.

RICARDO PEREZ CAMINO

PROFESOR DE PIANO y CANTO

Se ofrece á las familias para la enseñanza de estos ramos de la música. Tambien se encarga de la afinación de pianos.

Domicilio: Hotel Nacional.

69.v.Mz.28.

Colegio Internado
CHARLEMAGNE

Incorporado al Colegio Nacional

Establecimiento educacional

PARA SEÑORITAS Y NIÑOS

Fundada en 1894

Calle Buenos Aires Nº 40

TUCUMAN

Directores:

Gerónimo Sibolich

MARCOS J. JONS

Tenemos el honor de comunicar al público que á más de la sección varones que tiene este Establecimiento, hemos resuelto, á pedido de numerosas familias, habilitar otra especial para NIÑAS en la cual se dará esmerada y completa educación.

La *Sección de niñas* estará en departamento separado y bajo la dirección de una competente profesora normal.

Los programas de estudio fueron ampliados, agregándoseles ramos artísticos, como ser el dibujo, bordados, el canto, el piano, la declamación, el violin, la esgrima—el calado—el tiro al blanco, etc.

El edificio, situado en punto céntrico (calle Buenos Aires 1ª cuadra) reune las mejores condiciones de extension, comodidades é higiene, cosas indispensables en un establecimiento escolar.

El trato que se les dará á los niños pupilos y medio pupilos será esmerado y paternal como en los años anteriores.

La matrícula para ambas secciones queda abierta, ó invitamos á los padres de familia quieran visitar el establecimiento. Por mas datos dirigirse á la Dirección.

56.v.Mz.17.

LICITACION MUNICIPAL

Llámase á licitación por el término de quince dias para la construcción de un puente sobre la Zanja Blanca á la altura de la calle Urquiza.

El puente tendrá dos estribos de mampostería de piedra y un tablero hecho con tirantes de quebracho y encima tablones unidos con madera de la misma.

Además el puente llevará dos barandillas igualmente de quebracho.

Para los datos referentes á las dimensiones de los estribos asi como para las dimensiones de los tirantes y tablones, los interesados deberán ocurrir á la Oficina Topografica Municipal.

El puente tendrá 5 metros de luz y un ancho de 6 metros.

Salta, Marzo 5 de 1898.

El Intendente.

81.v.Mz.18.

ESCUELA NOCTURNA Nº 2

Se previene al público que la matricula de este establecimiento, que funcionará en el local de la Escuela "Benjamin Zorrilla", está abierta en la casa del Sr. C. Hoyos, calle 11 Setiembre, entre Caseros y Gral. Alvarado.

Horas de inscripción: de 7.30 á 9 p. m.

El Director.

Salta, Marzo 4 de 1898.

77.v.Mz.25.

DROGUERIA
y
BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dutay

703—Pte

EL COMERCIO

IMPRENTA—PAPELERÍA

Y

AGENCIA DE SUSCRICIONES

—DE—

RAMON R. SANMILLAN

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

IMPRESIONES RÁPIDAS Y ESMERADAS

LIBERTAD 293—SALTA

602—Pte

INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo, pagando buenos precios.

598.P.

AVISO

El suscrito participa al público y al comercio en general que ha comprado á los señores Llimós y Revuelto la fábrica de cigarrillos "Pericotes Salteños" instalada en la calle Caseros frente al Banco de la Nación Argentina y el activo y pasivo de la firma.

Habiendo introducido grandes reformas para el perfeccionamiento de cigarro y contando con una gran existencia de tabacos escojidos entre los mejores, al mismo tiempo que un personal competente en el ramo, no dudo me dispensará su confianza el que desee saborear un cigarrillo esquisito á la par que económico y sin rival.

Ventas al por mayor y menor.

Todo pedido de la campaña será despachado con prontitud y esmero.

Calle Caseros frente al Banco de la Nación Argentina—Salta.

Antonio Joy.

70.v.Mz.28.

Remate

Por Sanchez y Tedín

JUDICIAL

De una fracción de la finca «La Ovejería» y una finquita en el pueblo «Las Conchas», ubicadas ambas en el departamento de Metán

Base de venta de la primera 600 pesos.

Base de venta de la segunda $ 666.67.

Por órden del Sr. Juez de 1ª. Intancia Dr. Saravia, venderemos en remate público el dia 5 de Abril á las 3 p. m. en nuestro escritorio Libertad 253, de las propiedades:

Una fracción de la estancia "Ovejeria", con estensión de *dos y media cuadras* de frente por *tres leguas* de fondo mas ó menos. Limita al Norte con el rio Pasaje; al Sur, el rio Medina; al Este, con propiedad de Dª. Dolores Z. de Gorriti, y por el Oeste, con la finca denominada "El Bordo".

Tiene algunas edificaciones en mal estado.

La segunda finca ubicada en el pueblo de "Conchas", sobre la via del F.C.C.N. Consta de *una y media cuadra* de frente por *tres cuadras* de fondo.

Limita al Norte, Sud y Este, con la finca del Sr. Federico Stuart, y al Oeste, con el camino nacional de Salta á Tucumán. Tiene un edificio con dos habitaciones de adobes. Es propia para toda clase de cultivos.

Esta venta se efectuará por ejecución de Da. Faborina Lopez de Zitges contra Da Rita L. de Zerdan, por las dos terceras partes de su tasación y de conformidad al siguiente

DECRETO:

Salta, Marzo 8 de 1898—Al primero y segundo punto como se pide, al tercero, señálase para que tenga lugar el remate el dia 5 de Abril del corriente año.—SARAVIA. Ante mi Casiano Hoyos.

84—v.Ab.4

Por P. Saravia

El dia 2 de Abril próximo á las 3 p. m. en mi local calle Buenos Aires entre Caseros y General Alvarado procederé por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Santiago M. Lopez, á la venta en remate público de la propiedad denominada «Quijano», ubicada en el departamento del Rosario de Lerma.

El remate se efectuará en virtud del siguiente:

EDICTO—En el juicio ejecutivo seguido por D. Nicolás Arias M. contra don José M. y don Rafael Niño por cobro de pesos.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez ha proveido el siguiente decreto:

Salta, Marzo 9 de 1898—En mérito del informe del Actuario, apruébase la tasacion practicada de la finca ejecutada, procédase á su venta en remate público por el martillero D Pablo Saravia por las dos terceras partes de su tasacion y prévios los edictos de ley que se publicarán en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO, señalándose para la venta el dia dos de Abril próximo á la hora que señale el martillero.—Lopez—Ante mi: Francisco Romero, E. S.

Esta propiedad consta de 5.400 hectáreas, de las cuales se hallan sembradas 60 de maiz y 17 de alfalfa, siendo 2600 susceptibles de cultivo y regadio. El resto se compone de serranias donde abunda la madera de construccion y á propósito para la cria de ganado.

Esta propiedad ha sido tasada en 20.869.60 $ m/n.

Base de venta: las dos terceras partes, que son 13.918 pesos con 6 centavos moneda nacional.

87.v Ab 1º.

POR EL MISMO

La hermosa estancia de "Los Bañados"

En el Departamento de Metán con abundantes pastos y capacidad suficiente para criar mas de cuatro mil cabezas de ganado.

El dia 25 del corriente venderé á la mas alta postura y sobre la base de **31.000** pesos moneda nacional á las tres de la tarde en mi local calle Buenos Aires entre Alvarado y Caseros.

El pago podrá hacerse en condiciones ventajosísimos, haciéndose cargo de un crédito en el Banco Nacional en liquidación, otro en el Banco Provincial y el resto en créditos contra la testamentaria.

La venta se hará de conformidad al siguiente:

EDICTO—En el juicio testamentario de don Francisco F. Cornejo el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil ha proveido el siguiente decreto: Salta, Febrero 25 de 1898.—En lo principal vista á los interesados por tres dias en oficina, al 2º punto en mérito de la razón espuesta procédase á la venta en remate público de la finca denominada "Los Bañados" sobre la base de su tasacion encomendándose al efecto al martillero don Pablo Saravia y señalándose el dia 25 de Marzo á la hora que determine el martillero, prévios los avisos que se publicarán en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO—Lopez—ante mi: Francisco Romero, E Secretario.—Lo que se les hace saber á los interesados por medio del presente—*Francisco Romero*—Salta, Marzo 2 de 1898.

Para mayores datos los interesados pueden verse con el administrador de la testamentaria den Vicente Saravia.

75 v.Mz.24.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valer escrito.

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar a reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podra pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464. Pte.

Por B. Peña Cía.

Núm. hip. 80|4549 Serie D

El dia diez y nueve de Marzo próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una buena casa ubicada en esta ciudad en la calle Buenos Aires entre las de Entre Rios y Corrientes con una estension superficial de 577 metros cuadrados próximamente. Contiene seis habitaciones, cocina, pasebrera y demás comodidades; dos patios y una huerta con árboles frutales.

Limites: Norte, con propiedad de D. Antonio Toledo; Sud, con la de Dª. Concepcion Marquez; Este, con la calle Buenos Aires y Oeste, con propiedad de Dª. Cármen Salas. Esta venta se hará ad-corpus.

La contribución territorial que adeude de la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Capital prestado	$ 5.000
Menos lo amortizado al 31 de Marzo 1898..	" 612'492
Deuda actual........	$ 4'387'508
Servicio atrasado é Intereses Penales....	" 239'630
Gastos calculados....	" 60
Base de venta.....	$ 4.687'138

Aviso iniciado el dia 19 de Febrero de 1898.

62.v.Mz.18.

Edictos

En la ejecucion seguida por los herederos de D. Segundo Diaz de Badoya contra la testamentaria de la Sra. Dª. Justina Aguirre de Altamirano, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez ha ordenado se notifique por edictos durante veinte dias en dos diarios de la localidad, todas las providencias que hubieren á notificarse á los señores D. Francisco Larrouy, tutor de los menores, Cesilio Altamirano y Manuel Aguirre, D. Teodoro Altamirano, doña Concepcion Altamirano de Bages y doña Jacoba Aguirre.

Lo que hace saber el suscrito por el presente edicto.

Salta, Marzo 9 de 1898.

Marcelino Gudiño,

86.v.A.3. E. S.

En la demanda ordinaria deducida por D. Félix Barberis en contra de Dª. Maria Cruz Gardel, ya finada, por cobro de pesos, el Sr. Juez de Comercio Dr. Manue Figueroa Salguero ha dictado el auto siguiente:

Salta, Febrero 23 de 1898

Por interpuesta demanda ordinaria en cuanto haya lugar con los documentos adjuntos, traslado á los demandados, á cuyo efecto cítesele á estar en juicio por medio de Edictos que se publicarán por veinte veces en los diarios EL CIVICO y «Tribuna», al 2º otro si como se pide—Figueroa Salguero—ante mi: E. Guibert.

El suscrito Secretario notifica el anterior decreto á los hijos legítimos de Da. Maria Cruz Gardel y su esposo Pedro Palero ya finados cuyos nombres son: Martin, Felisa, Carmen y Servando todos de apellido Palero por medio del presente Edicto.

Salta, Febrero 24 de 1898.

Ernesto Guibert,

34.v.Mz.20. E. P. Secretario.

Salta, Marzo 4 de 1898.—A mérito de la manifestacion que antecede y de acuerdo con lo dispuesto en el Articulo 677 del C. de P. declárase concursados los bienes del señor Baltasar S. Caro. Nómbrase síndico de este Concurso al acreedor cesionario señor don Márcos Alsina. Hágase ocupacion de todas las pertenencias del deudor, de los libros y papeles relativos á sus negocios. Fíjase el término de 30 dias para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Depositense á la órden de este Juzgado en el Banco de la Provincia los dineros pertenecientes á este Concurso. Notifíquese este auto al deudor y ofíciese á los jueces que conozcan de los demás asuntos para que los sometan para su acumulacion al juicio universal. Publíquese edictos con insercion de este auto por el término de 30 dias en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO. Lopez—ante mi: Francisco Romero.

92.v.Ab.11.

En el concurso de D. Juan J. Wierna se ha dictado el siguiente decreto: Salta, Marzo 12|98—Autos y vistos: A mérito del trabajo practicado por el abogado del Síndico Dr. Vicente Arias, apruébase su honorario en la suma de quinientos pesos m/n estimándose tambien el honorario del Síndico D. Marcelo Schiafino en quinientos pesos de igual moneda; publicándose este auto en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO por el término de ley, notificándose en esta forma á los acreedores y líbrese oficio al Banco Provincial de Salta para su pago José Saravia—ante mi, David Gudiño—Salta, Marzo 15 de 1898. —David Gudiño, E. S.

95.v.Mz.17.

Chancelación de fianza del Escribano Carlos M. Rojas—En la solicitud presentada por el Escribano D. Cárlos M. Rojas, pidiendo la cancelación de la garantia que tiene dada para ejercer su profesión, el Superior Tribunal de Justicia ha dictado el siguiente auto.

"Vistos en Sala

Llámese previamente por el término de 15 dias, en dos diarios de la ciudad, á todos los que se consideren interesados en la responsabilidad del Escribano Don. Carlos M. Rojas, para que hagan valer sus derechos dentro del plazo de seis meses desde la publicacion, bajo apercibimiento de ser chancelada la garantia—Salta Febrero 28 de 1898—Lopez—Arias—Frias—Ante mi—S. 2º Mendoza—Setrio".

Por el presente, se cita á los que se consideren interesados, por el término señalado en el auto que precede.

Salta, Marzo 2 de 1898.

Santos 2º Mendoza

Strio

72—v. Mzo. 17.

Salta, Marzo 3 del 98—No obstante lo dictaminado por el agente fiscal, declárase abierto el juicio sucesorio de la finada Da. Dolores Terraza de Toran y D José Maria Torán. Cítese por edictos durante 30 dias en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO á los que se consideren con derecho á estas sucesiones se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter—José Saravia—Ante mí, David Gudiño—*S.*

David Gudiño

E. S.

89—v. A 10.

En la demanda civil ordinaria interpuesta por Don Félix Barberis contra los herederos de la finada Doña Maria Cruz Gardel, el Señor Juez de 1º Instancia de lo Civil Dr. Santiago M. Lopez, ha dictado el auto siguiente.

Salta Marzo 3 de 1898

Por interpuesta demanda ordinaria por cobro de pesos, en cuanto haya lugar en derecho, traslado por el término de ley.

Cítese á los demandados por edictos que se publicarán en los diarios "Tribuna" "Civico", por tiempo que señala el art. 90 del C. de C. C. y Comercial—Lopez—Ante mi—Francisco Romero—Escribano Secretario.

El suscrito Escribano Secretario, notifica el anterior decreto á los hijos lejítimos de Doña Maria Cruz Gardel y su esposo Don Pedro Palero, ya finados; cuyos nombres son: Martin, Felisa, Carmen y Servando, todos de apellido Palero, por medio del presente Edicto.

Salta, Marzo 5 de 1898

Francisco Romero

E. Sect.

82—v. Mrzo. 30

FONDA
DEL
PICAFLOR

El popular PICAFLOR participa al público en general y á sus amigos en particular que ha abierto una casa en el ramo de Fonda á la altura de las mejores de la capital, para lo cual cuenta con un famoso cocinero extrangero, bien conocido en Salta y Tucuman, señor Angel Dovo, y una cocinera para la comida estilo del pais.

La casa cuenta con un comedor reservado para familias y personas que deseen comer tranquilas.

Se hacen tallarines, ravioles, guochis y toda clase de comidas italianas, francesas y españolas.

Comida del pais á 10 ctvs. plato.

" extrangera " 70 " el asienta con vino, postre y café.

Se reciben pensionistas y se mandan viandas á domicilio.

Calle Libertad entre Gral. Güemes y Boulevard Belgrano.

NOTA—Se sirven fiambres, biffes y huevos á la minuta á todas horas del dia y de la noche.

43—v.Mzo.31

AGAPITO BALBOA

Domiciliado en la Estación Campo-Santo ofrece sus servicios al Comercio y al público en general en el ramo de comisiones y consignaciones.

Contando con los elementos necesarios para el trasporte de cargas, encomiendas y equipajes.

61—P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

LA MEJOR — **LA MAS BARATA**

UNICO CONCESIONARIO

Miguel de los Rios.

474.Pte

Noticias

Las trotadoras en las calles—Conversando con un señor recien venido del litoral nos decia, hablando de nuestras calles: «Porque la Municipalidad, ya que le es imposible hacer una buena pavimentación en las calles por su falta de recursos, no hace arreglar unas trotadoras, en las calles de mas tráfico, para que puedan andar con facilidad los carruajes y otros vehiculos que se destrozan con las sacudidas del aspero empedrado actual?»

Damos traslado á la municipalidad de esta idea que no le costaria mucho realizarla, beneficiando á la vez á los propietarios de rodados que no los verian destrozarse tan fácilmente y á los viajantes que dejarian de ir bailando á la fuerza un furioso cancan en el fondo del coche, ocasionado por las desigualdades del piso.

—

Peluqueria moderna—Llamamos la atencion de los aficionados á lo bueno hácia el aviso de la casa de los Sr. Pablo L. Didier y Cia. que en el lugar respectivo publicamos.

—

Licencia concedida—El P. E. ha concedido licencia por un mes al receptor de rentas D. Ramon Mattus, el que ha propuesto para dejar en su remplazo al jóven D. Ceferino Velarde.

Lo que no sabemos es si la licencia es con goce de sueldo.

—

Beneficios de loterias nacionales—El producido neto de la loteria nacional en el mes de Enero alcanzó á la suma de $ 335,400 los que fueron repartidos en la forma siguiente:

Sociedades de beneficencia de la capital $ 201,240;

Para distribuirse entre las 14 provincias $ 99,160;

Subvención al presupuesto del culto $ 35,000.

Como se vé, las sociedades de beneficencia de la capital federal absorben el doble de lo que se destina á las 14 provincias.

—

El gremio de ingenieros—En la capital federal, el gremio de ingenieros trabaja activamente por tener un representante en el Congreso y como en esa colectividad hay hombres de todos los partidos, deseando tener un representante en la Cámara de Diputados han resuelto presentar á cada partido una terna para que de ella elijan uno.

No es mala la idea; pero falta saber si será aceptada.

Dicen que el gato cae parado y quieren imitarlo los ingenieros porque alguno de los partidos ha de salir triunfante.

—

Acusación á «Don Quijote»—Ha sido pasada al agente fiscal Dr. Botet la solicitud del Ministro de la Guerra para acusar al periódico «Don Quijote» por la caricatura del último número alusiva á la fuga del criminal Passo, protejido por Levalle, dice «El Orden» de Tucumán.

Cómo se las compondrá el colega para salir del *paso*?

Lágrimas—Los americanos no se preguntan nunca si los abogados deben conmoverse al defenderles, y la *Parodoja sobre el Comediante*, de Diderot, les basta para juzgar al orador.

Más, sobre este punto, han heco una pregunta jurídica al tribunal de Tennessee, con el fin de averiguar si le está permitido á un abogado derramar lágrimas sin que esta manifestación, propia para impresionar al jurado, implique la nulidad de la sentencia.

El juez ha fallado diciendo que las lágrimas de un defensor eran un medio tan legitimo de captarse las simpatias de los jurados, como cualquier otra argumento conmovedor, y más de una vez algun abogado ha recurrido á él sistemáticamente. Citase uno, que vive en Boston, y que se hizo una gran reputacion por el éxito que obtuvo empleando esta clase de argumentación lacrimal.

Practicaba al vivo el *Si vis me flere* de haracia.

—

Ternas para jueces de paz—La comision municipal del departamento de Orán ha remitido al P. E. las ternas para la provision de jueces de paz.

El gobierno aun no ha hecho los nombramientos, pero es probable que los hará mañana.

—

Renuncia y nombramiento—Habiéndose aceptado la renuncia presentada por el Sr. Benjamin Perez del cargo de coronel del departamento de Campo Santo, se ha nombrado en su reemplazo al Sr. Domingo Patron Costas.

—

Para su aprobacion—Han sido remitidos al E. Mayor Gral. de Ejército las listas de los oficiales que harán la campaña este año con los conscriptos.

—

Un reloj curioso—Se va á colocar próximamente en uno de los edificios públicos de París un reloj que va á llamar justamente la atención.

Está construido únicamente de bicicletas.

Tiene 11 piés de altura, y es una combinación curiosa como á ningun constructor de bicicletas se le habia imaginado.

A primera vista tiene la apariencia de un inmenso circulo de bicicletas entretejidas, en cuyo centro, bastante grande, se encuentran las figuras que representan las horas y los minutos. Todo él descansa en un pedestal decorado con gusto.

El circulo de rueda está formado de 13 bicicletas, cada una de ellas con un tubo pneumático.

La parte superior del reloj está formada por 12 barras.

Debajo se halla la rueda de escape, el eje de la cual se encuentra arriba y á la izquierda del circulo de la barra.

Dos pedestales forman lo que se llama manos ó paletas.

De la parte de arriba cuelga una rueda de bicicleta que sirve de péndulo.

Esta rueda del péndulo está formada de acero.

Las horas de una á doce están hechas de manubrios: el circulo de caida de ellas es una yanta pneumática.

Los minutos son pequeños rayos de rueda.

Las manos ó paletas son de acero, están en el centro de la rueda de bicicleta y por la parte de atrás se encuentra el botón con que se manejan.

La campana es un inmenso timbre de bicicletas que produce un sonido claro y musical.

La campana suena cada cuarto de hora.

El mecanismo está perfectamente arreglado, al grado, que se adelante ó se atrasa un dieciseisavo de segundo al mes.

El nombre del inventor y constructor es Alfonso Duhamei.

—

Juzgado del Crimen—Se despachó un oficio al gefe del Estado Mayor Gral. del Ejército pidiendo la remision del procesado Miguel Herrera.

—Se remitió un oficio al comisario de Iruya adjuntándole un exhorto respecto al procesado Pedro Garzon.

—

Juzgado del Dr. Lopez—En las diligencias seguidas por la Sra. Dolores Gallo de Marrot al inventario y tasacion de los bienes de la testamentaria de D. Ermenejildo Gallo, se ha fallado en definitiva desestimando las observaciones hechas por la parte de la Sra. de Marrot al inventario de fs., condenando á esta misma parte al pago de las costas causadas en el presente juicio. Regulándose los honorarios del Dr. Mariano Peralta en la suma de 2000 pesos m|n.

Solicitada

Cigarrillos negros

"La Popular"

á 10 centavos

CON REGALOS DE VALOR

Verifíquese todo el interior de nuestras marquillas de cigarrillos, adonde encontrarán manuscrito el premio que ofrecemos.

51—P.

AVISOS

A los suscritores de la campaña

—

Se ruega á los señores suscritores de la campaña se sirvan mandar abonar las mensualidades que tengan atrasadas por suscripcion á este diario.

LA ADMINISTRACION.

Novillos gordos

PARA TROPAS

VENDE—

Guillermo Augspurg.

99.v.Ab.17.

TEATRO VICTORIA

—

Concierto. á beneficio de la compra de una nave de guerra

—

Se previene que las localidades para el Concierto que tendrá lugar el domingo 20 del corriente, se venden en La Libreria "El Siglo Ilustrado" plaza 9 de Julio donde deberán ocurrir los interesados, pues no se repartirá localidad alguna á domicilio.

Salta, Marzo 14 de 1898.

La Comisión.

—

Precio de las localidades

Palcos bajo............	$ 20
" altos............	" 15
Tertulias............	" 2
Lunetas............	" 1
Entrada general.........	" 1
" al Paraiso......	" 0.50
Media entrada.........	" 0.59

95.v,M,4.

CLUB 20 DE FEBRERO

—

Se convo á los señores sócios de este centro á la Asamblea General que tendrá lugar el dia 20 del corriente á horas 2 p. m. en el local de costumbre, á objeto de tratar los siguientes asuntos.

1º Reforma del Reglamento.
2º Local del establecimiento.
3º Estado de Tesoreria.

Salta, Marzo 11 de 1898.

El Secretario.

93.-[illegible].20.

JOSÉ CUARTINI

Por encargo [illegible] S. [illegible] del Dr. Estanislao [illegible] pido á las personas que conozcan la residencia del señor cuyo nombre encabezamos estas líneas me la hagan saber, con el fin de instruirlo de documentos de importancia para sus intereses que han llegado á poder de mi comitente.

Eloy Forcada.

Domicilio: Lerma entre Victoria y Boulevard Belgrano.

97—v. A 16.

Se alquila

Los altos de la casa esquina, calles Libertad y General Güemes, que consta de siete habitaciones y demás comodidades como para una familia estan para alquilarse.

En esta imprenta darán razon.

NUEVO DOMICILIO

—

CAROLINA PULVIERI

Obstétrica

—

Comunica al público que ha trasladado su domicilio á la calle Gral. Alvarado, entre Libertad y Florida, al lado de la sastreria del S. Cano.

Salta, Enero 27 de 1898.

16.P.

Atención!

Se vende un piano de buena clase y de muy poco uso, para tratar dirijirse Caseros esq. Jujuy.

91.v.Ab.11.

«TIRO FEDERAL ARGENTINO»

—

Se invita á las personas que deseen formar parte de este centro pasen á inscribir sus nombres en la libreria "El Siglo Ilustrado" donde están abiertos los registros desde la fecha.

Hay dos categorias de sócios: contribuyentes y adherentes.

Los primeros abonarán una cuota mensual de un peso y tendrán voz y voto en las deliberaciones de la asamblea.—Los ségundos están eximidos de este pago y de las prerrogativas indicadas para los anteriores, gozando de los beneficios generales que la institución acuerda para todos sus sócios.

Salta, Marzo 8 de 1898.

Julio Güemes
Vice-Presidente.

Juan Martin Leguizamon.
Secretario.

80.v.Mz.18.

PROFESOR A. CROZET

Óptico--Oculístico--Especialista

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA

Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas atiende en el Gran Hotel de 7 á 12 m. y de 2 á 6 p. m.

(11—P.)

"La Equitativa del Plata"

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Capital social: pesos 1.000.000 m/n.

Esta sociedad otorga pólizas á tipos de premios moderados y en condiciones especiales, aún no ofrecidas por ninguna otra compañia.

Toda persona que envié la fecha de su nacimiento y su domicilio, se le remitirán fórmulas ilustrativas con el costo del seguro y sus resultados estimados.

Para más informes ocúrrase á la Oficina Principal en la Capital Federal, Avenida de Mayo Nº 651 ó al Agente General en Salta

JORGE H. BODEN.
Calle Libertad 801

ISMAEL MORALES, Director Gral. — (9—P.) — MIGUEL TEDIN, Presidente

EMPRESA DE CARROS FÚNEBRES

Se hace saber al público que la Empresa Fúnebre establecida en la calle Corrientes entre Libertad y Florida, cuenta hoy con 4 coches para el servicio.

De 1ª.............. $ 80
Con cuatro caballos " 120
Gala con coche de parada........... " 150

Otro coche fúnebre de 1ª, 2ª y 3ª á $ 40, 60 y 80.

Uno para angelitos de $ 3 hasta 15.—Otro para grande de $ 3 hasta 20.

Tambien la Empresa se encarga de todos los demás coches para el servicio.

7.P. — *LA EMPRESA.*

FONDA «EL POBRE DIABLO»

Desde esta fecha se ha reabierto la antigua fonda "El Pobre Diablo", estableciéndose en la calle Caseros entre Florida y 20 de Febrero donde servirá á las personas que ocurran allí, buena comida, trato amable y *tuti cuanti.*

Tambien mandará viandas á domicilio, cobrando precios moderados.

Pido á mi antigua clientela pase por mi fonda para que se convenza de lo que dejo dicho.

88.P. — *GENARO HIDALGO.*

José María de la Vega

Domiciliado en la finca "San Martin" que hace cruz con la finca "La Unión" del Sr. Wenceslao Lobo, se encarga en comisión de la compra y venta de ganado gordo y flaco en esta tablada, garantiendo honradez, competencia y actividad.

En la misma finca se encuentran pastos buenos toda la estación del año.

90 v.ab 11.

Peluqueria y Merceria "MODERNA"

LIBERTAD Núm. 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más se usa, lo mas elegante, lo mejor en:

PERFUMERIA, MERCERIA, SOMBRERERIA

Cuenta con un espléndido salón de PELUQUERIA, servido por hábiles oficiales. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con perfumes lejítimos de los más reputados fabricantes.

TODO BARATO Y TODO BUENO

98.P. — **Pablo L. Didier y Cia.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar